



**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA  
ACTA SESION N°09 CONSEJO FACULTAD**

En Santiago, a 13 de abril 2021, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

**Convocados**

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Directora Departamento de Educación Física Deportes y Recreación:	Elisa Adriana Araya Cortez
Director Departamento Kinesiología:	Antonio Edwin López Suárez
Director Departamento de Música:	Daniel Andrés Miranda Martínez
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académico Representante DEFDER:	Roberto Alejandro Leiva Contardo
Académica Representante Departamento de Kinesiología:	María José Prieto Correa
Académico Representante Departamento de Música:	Luis Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova

**Inasistencia:**

**Invitados (as):**

**Prof. María Victoria Polanco, Directora Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión**

**Sr. Francisco Segovia N, encargado del Subdepartamento y Proyectos, Departamento de Informática.**

**Prof. Marisa Blázquez Palma, Directora Asuntos Estudiantiles**

**1. Información General.**

1. La académica representante ante la Junta Directiva Garat Ly, da cuenta del nombramiento de la Presidenta de la Junta Directiva, SRA. MARÍA JESÚS HONORATO ERRÁZURIZ y que se están haciendo bien las cosas, pues se aprecia mayor compromiso de los integrantes del Consejo.

El Director Sr. KIYOSHI FUKUSH, interrumpió la presentación, indicando que no está satisfecho por lo presentado por el equipo de presupuesto, aporta antecedentes que este es Magister en Sociología, Magíster en Administración de Empresas, que es Diplomado en Management of Higher Education Institutions, obtenido en Harvard University y Galilee College Israel, Postítulo en Administración de Empresas, Ingeniero en Computación e Informática, que actualmente, ocupa el cargo de Vicerrector Académico de Duoc, que ha ocupado cargos de Vicerrector Académico en la Universidad San Sebastián y Gabriela Mistral, Vicerrector de Aseguramiento de la Calidad en Universidad San Sebastián, Secretario General y Director General de Aseguramiento de la Calidad en Duoc UC., que es par Evaluador de Acreditación Institucional para la Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile desde los inicios del sistema, que además es consultor del Consejo Nacional de Educación CNED y director de la agencia de acreditación Qualitas.

En referencia al proceso de elección de Rector, se señala que éste tiene que ser presencial, siendo otras universidades bajo modalidad On-Line.

La asistente Técnico de la Facultad, Sra. Lorena Parada Fonseca, aporta antecedentes, que la universidad Austral desarrollara el proceso de elección de Rector, bajo modalidad de On-Line, se le indica que es una universidad de carácter privada, y que las entidades estatales, se rigen por el estatuto tipo.

Señala que la próxima semana se tendrá información oficial, en cuanto a fechas y acciones, asociadas a la implementación del proceso de su elección.

Informa de acciones algunas acciones pendientes las que fueron solicitadas por otros integrantes, entre las que se encuentra el Proyecto Aulario, entre otras.

2. Respecto a información desarrollo Consejo Académico, la Prof. María José Prieto Correa, aporta información respecto al estado de avance de Aulario, indicando que se aprecia que el proyecto está muy en verde. La Decana Verónica Vargas Sanhueza, señala que hay acciones internas y otras externas, que van más allá de lo que se exige a la universidad, entre las cuales se encuentran, arreglos de veredas, instalaciones de paraderos, arreglos de jardines, luminarias, y otros, que no tienen relación con la naturaleza del proyecto original.



- Respecto a cuenta del Prof. Presidente Antonio López Suárez, de las actividades desarrolladas por la Comisión Institucional, este escusa asistencia a reunión de Facultad, por motivos de adelantamiento de la presentación del Proyecto Magíster ante el Consejo de Posgrado, por lo cual queda en estado de pendiente.
- Respecto a la cuenta tramitación cargas académicas profesores honorarios, se informa que estas se encuentran tramitadas a la Dirección de docencia, quedando algunas acciones pendientes, por el envió atrasado de contratos y expedientes académicos, que se sometieron recientemente a proceso de asimilación.
- Respecto al desarrollo del proceso de Asimilación 2021, se aportan información que se sometieron a asimilación académicos de los Departamentos de Artes Visuales, Música y Kinesiología, antecedentes que fueron tramitados a la Dirección de Docencia.

DEPARTAMENTO	CANDIDATO (A)	RUT	CATEGORIA ASIGNADA
Kinesiología	Sergio Luis Santander Landaeta	10.532714-5	Instructor
Kinesiología	Enrique Antonio P Lorca Ponce	18.079.772-6	Instructor
Kinesiología	Liza Casanova Silva	16.097770-1	Instructor
Kinesiología	Esteban Lagos Salinas Daniel	18.462192-4	Instructor
Artes Visuales	Felipe Alexander Cortés Salinas	24.926058-4	Instructor
Artes Visuales	Camila Marcela Barra Arellano	18.115982-0	Ayudante
Artes Visuales	María Fernanda Gómez Valdivia	15.620700-4	Ayudante
Artes Visuales	Cecilia Valeria Millán Candia	15.620.700-4	Ayudante
Artes Visuales	Matías Magín Moscheni Sossa	14.168668-2	Ayudante
Música	Cristian Paolo Vásquez Fuentes	10.443009-0	Asociado
Música	Nicolás Alexander Huenqueo Salazar	18.047.076-5	Instructor

- Se integra a la reunión la invitada Sra. María Victoria Polanco, Directora Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión. La que da cuenta de los Proyectos presentados e informa de Proyectos Museo.

Respecto a los proyectos presentados, informa que se hicieron llegar a cada Dirección, con los correspondientes informes de proyectos, tanto aceptados, como rechazados, indicando los motivos, dentro de los cuales destaca aquellos que lamentablemente estaban fuera de plazo y otros de aspectos formales y de forma.

Se informa que hay todo un equipo de apoyo, y que se está trabajando en suplir las deficiencias, que se han presentado.

La Decana, Sra. Verónica Vargas Sanhueza, aporta antecedentes de las obras que se encuentran en desarrollo y ejecución, como son mejoras de pinturas interiores, vitrificado, y otros asociados al proyecto Museo de la Educación.

El Profesor, Rodrigo Ignacio Troncoso, el Sr. Simón Lorenzo, la Sra. Carolina Rojas Flores, aportan antecedentes que dan cuenta de un proyecto que tienen una relación directa con comunidades escolares, el cual tiene variadas formas de implementación, tanto presencial, como Online.

Se destaca que está contemplada la participación de Conjuntos Artísticos y Exposiciones, Exposiciones de Material Audiovisual, Entrevistas de integrantes de la comunidad UMCE y otros externos, entre otros.

Se informa que el presupuesto otorgado es de ciento veinticinco millones (\$125.000.000, los que en gran parte están orientados al desarrollo de la plataforma.

La Decana, Sra. Verónica Vargas Sanhueza, ofrece sus buenos oficios, para ampliar la red de contactos de alcance, como es la Red de Municipalidades y Radios.

La Sra. María José López Correa, académica del Departamento de Kinesiología y representante ante la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión, felicita esta iniciativa, extensiva al equipo componente, por su mirada y perspectivas de desarrollo, con la apertura de espacios que están llanos a integrarse, por las necesidades emergentes.

Consulta si ya están comprometidas las actuaciones de los conjuntos artísticos, musicales, y de la rehabilitación.

La Directora del Departamento de Educación Física, Elisa Araya Cortez, se suma a la iniciativa de proyecto, plantea que es contemporáneo, aun cuando tiene una duda, cual es la mediación, si solo está proyectada la instancia de externa, con una mirada educativo cultural y también como está pensada esta mediación hacia lo interno institucional.

El Prof. Daniel Miranda Martínez, Director del Departamento de Música, indica que es complejo hacer el trabajo con participación de los conjuntos, por el momento que se atraviesa, pero igual forma se pone a disposición, para facilitar el material y aportar con su experiencia, al desarrollo de capsulas y otros aspectos técnicos que están a su alcance.

Señala que se deben cautelar los derechos de autor, ante lo cual se indica que se respetaran los marcos de exigencia.



La Sra. Carolina Rojas Flores, plantea que la mediación es una oportunidad, para que esta sea parte de la formación de las carreras asociadas a las Artes, plantea que la Facultad, podría nominar a una persona como contraparte.

La Decana, Sra. Verónica Vargas Sanhueza, plantea que está dispuesta para apoyar este proceso, el Director de Música, Prof. Daniel Miranda Martínez, plantea que hay todo un camino recorrido y que lo pone a disposición.

La académica, Prof. Beatriz Casabona Negrete, plantea que se debe estudiar la vinculación alumnos (as) en prácticas, que se debe haber una revisión con los expertos, frente a su accionar, especialmente en el campo de las artes, ello por los medios que se requieren, señalando que el estamento de prácticas, no está en condiciones de asumir el desafío.

La Directora del Departamento de Educación Física, Prof. (a) Elisa Araya Cortez, plantea que el Ministerio de Educación, estuvo en mementos de desprendimientos de acciones, propias de la Cultura y la Educación. Plantea que las artes escénicas, están presente en el currículo, pero que están ausentes en su desarrollo. Buscando la analogía entre la música, y las otras artes, e indica que el proyecto está en verde y que debe tener una mirada interna, con participación hacia los alumnos (as).

La académica Prof. María José Prieto Correa, señala que hay toda una línea de proyectos alternativos, liderados por la Facultad, ante lo cual sugiere, que se podría hacer una mirada al estado de avance al convenio en curso con la Municipalidad de Peñaflores, de Peñalolén, y el Liceo A5, entre otros.

7. **Se incorpora a la reunión el Sr. encargado del Subdepartamento y Proyectos, del Departamento de Informática,** quien aporta antecedentes asociados al desarrollo y uso de la plataforma, se plantea que se requiere con urgencia una figura que canalice de mejor forma la información.

Se plantea la necesidad de la instauración, de una unidad Centralizada, que articule los distintos estamentos, Alumnos, Académicos, administrativo, que permita optimizar los procesos técnico-administrativos.

En relación al proyecto Data House, informa que los procesos no son tan fáciles de implementar y más aun de capacitar a los usuarios.

Frente a la consulta si esta la unidad capacitada para llevar a cabo los procesos de elección, de Rector y otros afines, como son los procesos eleccionarios de los departamentos dependientes de la Facultad y otros afines acorde a las necesidades, este señala que no.

Se consulta si es posible adquirir el programa para llevarlos a efectos, se indica que sí, pero que la realidad practica UMCE, por las características propias de la universidad, hay que determinar en primer lugar si es instalable.

Se consulta porque si se aplicó antes el sistema y funciono y porque ahora no. Se señala que el programa actual, no da garantías y que habría que adquirir uno como el utilizado en otras entidades de la Red.

Queda el compromiso de aportar información asociada acostes.

8. Se incorpora la Prof. Marisa Blázquez Palma, Directora Asuntos Estudiantiles, quien informa de acciones asociadas a conectividad alumnos (as).

Al respecto se señala que se están haciendo los esfuerzos, para cubrir las necesidades de los alumnos (as), por vías de retorno de algunos computadores por finalización de estudios, y otros

Informa que la universidad está haciendo inversión para comprar más computadores, es un volumen de recurso importantes, desviviendo efectuar procesos de reitemizar recursos, para cubrir las demandas.

Se informa que hay necesidad de 17 computadores de la corte 2021, anteriores son de menor envergadura, pero también existen demandas de conectividad.

Frente a la consulta de qué pasa después con esos equipos, se informa que estos, se van redestinado a los alumnos (as), que lo requieren.

La Directora Elisa Araya Cortez, señala que se le presenta el caso de un alumno que tiene que dar su examen de título, se le señala que debe en primer lugar ver su estado de situación con el Secretario Académico, se envía posteriormente formulario donde firma compromiso de devolución al termino del examen, y ello condicionado a la entrega de Diploma de Titulación.

La Académica, Prof. María José Prieto Correa, indica contar con datos útiles, para poder tomar medidas para evitar el éxodo de los alumnos (as).

Al respecto la Prof. Marisa Blázquez Palma, Directora Asuntos Estudiantiles, informa que están funcionado la totalidad de los servicios, señala que se está atendiendo a los estudiantes, con los profesionales de Salud Mental Psiquiatra, por diversas vías, On-line, o presenciales.

9. Se aporta información asociada al desarrollo de Jornadas Inclusivas de Vinculación Artístico-Cultural orientadas a comunidades escolares, en tiempos de pandemia, adjudicado con Fondos del Ministerio de Educación en el 3° trimestre del año 2020.



## 2. Áreas Temáticas Facultad:

### A. Recursos Humanos.

- Se aportan antecedentes de estado compromiso, Doctores (DIP), el cual se encuentra en la actualidad en proceso, desarrollando una jornada convocada por la vicerrectoría académica, para definir los mecanismos a utilizar.
- Se solicita a los Directores (a) hacer llegar esta Facultad, alumnos (as) interesados (as) interesados convocatoria postulante ayudantes merитantes 2021 se recuerda que hay dos cupos por Departamentos.

### B. Gestión Recursos Físicos.

- Se aporta información frente al retiro materiales, al respecto se solicita a los directores, retirar los recursos adquiridos, de Bodega recordando que estos deben ser inventariados.

### C. VcM y Extensión

- Información Concursos Vinculación con el Medio y Exrension.2021, aportados directamente a la Directora a cada director con informe de aceptación o de rechazo.
- Se aportan antecedentes asociados a la implementación de un canal de información Lanzamiento Plan de Difusión Tutoría UFRO-UMCE.
- Respecto al estado tramitación Convenios, se informa que en la actualidad están en curso, los convenios de con la I. Municipalidad de Peñaflo y con la I. Municipalidad de Peñalolén, de acuerdo a lo informado por el Eugenio Contreras Lobos. Director Departamento de Relaciones Institucionales y de Cooperación Internacional.

### D. Investigación (D y F)

- Se aporta información asociada a extensión de plazo inscripciones menorías y Seminarios de Titulo. 12 abril 2021.

### E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Se informa que se encuentra en estado de pendiente entrega informes magíster, acogiendo las observaciones, se acuerda hacer llegar correo para continuar su tramitación ante Consejo académico. Por parte del Director Departamento Kinesiología, Antonio Edwin López Suárez, del Departamento de Kinesiología, Magíster  
Se solicita a la Directora Departamento de Educación Física Deportes y Recreación, Elisa Adriana Araya Cortez, del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, hacer llegar el Diplomado "Juego y psicomotricidad como estrategia de acompañamiento al desarrollo integral de la niñez", acogiendo las observaciones para su correspondiente tramitación.

### F. Proyectos – Propuestas.

- Se informa de los avances e inicio de obras del Museo Valentín Letelier, obras que se encuentran en la actualidad en ejecución.

Varios: